



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

26 FEB 2002

Salta,
Expediente N° 12.399/01

RESOLUCION N° 026/02

VISTO la resolución N° CS-304/01 del Consejo Superior de esta Universidad, a través de la cual se afecta el Presupuesto 2002 para las erogaciones que se produzcan por la retribución a los docentes que tenga a su cargo la implementación y desarrollo del ingreso de alumnos a esta Universidad en el período lectivo 2002; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad resuelve designar en forma directa a los docentes que se desempeñaron en el período lectivo 2001, con el respectivo informe de los responsables de las asignaturas de 1° año.

Que los docentes responsables de las asignaturas de las Carreras de Nutrición y Enfermería, elevaron el informe solicitado.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 01/02 del 14 de Febrero de 2.002)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar temporariamente, a partir del 01 de Marzo y hasta el 31 de Julio de 2.002, renovable según necesidades y disponibilidad presupuestaria, para desempeñarse en el marco de las acciones programadas para el ingreso de alumnos a esta Universidad y como docentes de apoyo a las asignaturas de Primer Año en el período lectivo 2002, a los siguientes profesionales que se detallan a continuación:

Med. Sergio Ricardo TAMAYO, D.N.I. N° 17.791.012, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple quien desarrollará funciones en la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

Enf. Patricia Jorgelina LOPEZ, D.N.I. N° 21.896.441, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva quien desarrollará funciones en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 26 FEB 2002
Expediente N° 12.399/01

RESOLUCION N° 026/02

Lic. Lelia Elizabeth CANSINO de ROCHA, D.N.I. N° 16.986.849, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva quien desarrollará funciones en la asignatura ANATOMIA y FISIOLOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

Enf. Felipe Antonio LESCANO, D.N.I. N° 18.010.158, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple quien desarrollará funciones en la asignatura BIOESTADISTICA I de la Carrera de Enfermería.

Enf. Lidia Angela ALVAREZ, D.N.I. N° 6.047.125, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva quien desarrollará funciones en la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ, D.N.I. N° 20.881.492, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva quien desarrollará funciones en la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

Prof. María Beatriz LAZAROVICH, D.N.I. N° 14.304.434, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva quien desarrollará funciones en la asignatura PROBLEMÁTICA PSICOEDUCACIONAL de la Carrera de Nutrición y en extensión de funciones en la asignatura PSICOLOGIA EVOLUTIVA de la Carrera de Enfermería.

Enf. Elizabeth Ramona VARGAS, D.N.I. N° 22.752.560, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple quien desarrollará funciones en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería.

Lic. Adriana Mercedes GROSSBERGER, D.N.I. N° 17.308.885, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva quien desarrollará funciones en la asignatura SOCIOANTROPOLOGIA de la Carrera de Nutrición.

Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I. N° 14.391.040, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva quien desarrollará funciones en la asignatura ALIMENTACION NORMAL con extensión a NUTRICION de las Carreras de Nutrición y Enfermería respectivamente.

ey



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

026/02

Salta, 26 FEB 2002
Expediente N° 12.399/01

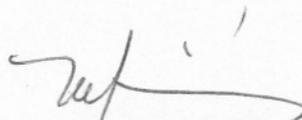
Lic. Silvia Rocio ECHALAR, D.N.I. N° 16.734.922, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple quien desarrollará funciones en la asignatura BIOESTADISTICA I de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2°.- Imputar las presentes designaciones en la partida presupuestaria correspondiente del crédito afectado por Resolución N° CS-305/01.

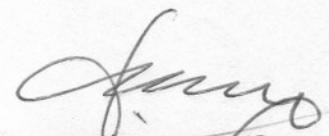
ARTICULO 3°.- Los profesionales designados deberán pasar por la Sección Personal de esta Facultad, dentro de las cuarenta y ocho horas de notificación para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaria Administrativa, Dirección General de Personal, Departamentos Docentes, interesados y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud